

JUEVES, 30 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 250

CONCEJO ABIERTO DE CASTRO-CILLORIGO

CVE-2021-10444 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2020.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Castro Cillorigo en sesión ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2021, el expediente de modificación de créditos número 01/2020 conforme a lo dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, dicho expediente se expone al público en San Sebastián por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, la modificación se considerará definitivamente aprobada si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

Castro Cillorigo, 4 de diciembre de 2021.

El presidente,

Otomar Sebrango González.

2021/10444